



www.lareina.cl

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

JCO/JEC/ medv

DECRETO N° 1947

LA REINA, 13 OCT 2015

VISTOS: El Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil "COSOC", aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1.335, de fecha 16 de Agosto de 2011; Modificación al Reglamento mencionado anteriormente, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1930, de fecha 8 de Octubre de 2015; Artículo 18° del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil "COSOC"; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :


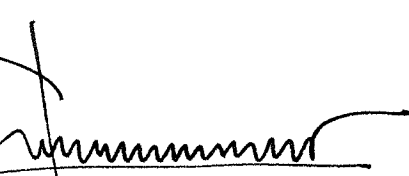
DESIGNASE a la funcionaria municipal Doña MARÍA ELENA DÍAZ VERGARA, Grado 11° de la Planta de Técnicos, para que actué como Ministro de Fe el día 31 de Octubre de 2015, para llevar a cabo el proceso de elecciones de los Consejeros que conformarán el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil "COSOC" periodo 2015 - 2019, de acuerdo a lo estipulado en su Artículo 18° del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil "COSOC", aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1930 de fecha 8 de Octubre de 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



*JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

